Conorable Concejo Deliberante

Transito

YERBA BUENA, 1 0 AGO 1984

de Gerba Buena

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE YERBA BUENA

RDENANZA No 069 /

CIRESORDE JO TOOL

of to menos one raced to

s depends commis byse of

VISTO:

El crecimiento del Parque Automotor de Yerba Buena, se / ace necesario y urgente, proveer a los conductores de automóviles la posiilidad de otorgar el Carnet de Manejo en nuestro Municipio, y

CONSIDERANDO:

Que, para restablecer el otergamiento del mismo, il Departamento Ejecutívo no necesita realizar grandes inversiones, ya que solamente se deberá contratar los servicios profesionales de un Oftalmólogo un Cardiólogo, pero que los mismos pueden llegar a ser afectados a los // tentros Asistenciales de nuestro Municipio y desde alli brindar en forma para lela sus servicios a toda la población de nuestro Municipio, y de esta ma tera damos un doble beneficio de gran importancia para nuestros vecinos, y teniendo en cuenta el espiritu de las autoridades en un Gobierno Autonomo.

POR ELLO:

lanejo.

SANCIONA CON FUERZA DE O R D E N A N Z A

ARTICULO PRIMERO: Autorizase al Departamento Ejecutivo la conratación de los Servicios Profesionales de un Oftalmólogo y un Cardiólogo.

ARTICULO SEGUNDO: Aféctase los servicios del Médico Municipal,
ara la atención médica de los interesados.

ARTICULO TERCERO: Restabléscase el otorgamiento del Carnet de

ARTICULO CUARTO: Facúltase al Departamente Ejecutivo rescin-/
lir el contrato de servicio con la Municipalidad de la Capital, en el conve lo de otorgamiento de Carnet de Manejo.

ARTICULO QUINTO : COMUNIQUESE, COPIESE Y ARCHIVESE .-

JULIO CESAR HEREDIA

H. CONCEJO DEL BERANTE

DE VERBA BUENA

CHOAD WILL TOUR AT TOUR AND TO

CARLOS ALBERTO ALDERETE
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE YERBA BUENA